



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	257	
Fecha	2019/12/09	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 01 001	Ejecución Anticipo Contrato No. 6200009121 del 4 de octubre de 2018. Administrativo	Al 31 de diciembre de 2018, se encontró una diferencia en la amortización del anticipo a favor del contratista por \$214.182.935. La cuenta 1330100000 AVANCES A CONTRATISTAS registró un valor de \$757.763.095 cuando debió ser \$971.946.030 generando una subestimación.	Preventiva: Revisar periódicamente la entrega de anticipos en los contratos que hayan sido pactados, con el propósito de verificar que se cause debidamente su amortización.	Revisar trimestralmente los anticipos y verificar que su amortización se haya causado de acuerdo con los términos del contrato.	Informes trimestrales	5	2020/01/30	2020/12/31	48		Esta actividad una vez implementada se realizará de forma regular.
2	FILA_2	2 01 001	Revelación de Anticipo a Contratista. Administrativo.	En la Nota 8 de Propiedades y Equipo no se hace explícito que el saldo de la subcuenta Construcciones en Proceso incluye como mayor valor el saldo del anticipo por \$757.763.095.	Verificar anualmente que los estados financieros cumplan con la normatividad vigente.	Examinar anualmente que las notas de los estados financieros cumplan con lo requerido en el marco normativo como lo ha venido realizado la CCB, para dar respuesta a la recomendación Contraloría	Estados Financieros de propósito general y sus notas	1	2020/01/30	2020/12/31	48		La actividad se realizará de forma regular.
3	FILA_3	3 01 001	Saldos contrarios. Administrativo	Durante la vigencia 2018 se generaron saldos negativos en la cuenta Cuentas por Cobrar por valor de \$ 2 millones, por notas créditos realizadas para atender devoluciones a clientes, debido a la falta de depuración de la cuenta a nivel de terceros.	Preventiva: Verificar mensualmente que los saldos de las cuentas por cobrar atiendan su naturaleza, esto es, débito y crédito.	Revisar mensualmente los saldos y analizar su pertinencia para cobrar atendiendo su naturaleza correspondiente.	Informe mensual	12	2020/01/30	2020/12/31	48		La actividad se realizará de forma regular.
4	FILA_4	4 01 001	Valor Residual. Administrativo.	Se evidencia debilidades en la política contable de Propiedades y Equipo, no se revela de manera explícita para la clase de activos de Edificios, que se tiene como importe depreciable el costo del activo menos su valor residual.	Correctiva: Incluir en las revelaciones a los estados financieros, el valor residual de la clase de activos de edificios, dentro de la Política Contable.	Incluir en la revelación a los estados financieros el valor residual para la clase de activo de los edificios.	Actualización de la política contable.	1	2020/01/30	2020/12/31	48		
5	FILA_5	5 01 001	Salto en el consecutivo de documento equivalente a factura del sistema SIREP2. Administrativo	La arquitectura del sistema SIREP2 fue diseñada para atender trámites de forma presencial. Con la incorporación de los servicios virtuales, se incrementaron la volumetría y la concurrencia en las transacciones, ocasionando situaciones en las cuales el pago no se logra procesar completamente, generando consecutivos no utilizados.	Implementación de la solución para emisión de la Factura Electrónica soportada en una arquitectura en nube	Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción de la solución tecnológica	Correo de notificación del despliegue de la solución.	1	2019/07/08	2020/07/31	56		Las fechas indicadas son estimadas de acuerdo con el proyecto de Resolución de la DIAN para Factura Electrónica. La puesta en producción se realizará de acuerdo con los términos establecidos por la DIAN.
6	FILA_6	6 01 001	Control interno contable. Administrativa	De acuerdo con la evaluación del diseño, efectividad, calidad y eficiencia de los controles se determinó que se presentan debilidades en los temas relacionados con los saldos de facturación, el cálculo de la amortización del anticipo al contrato 6200009121, los saldos contrarios de las cuentas por cobrar y las revelaciones a las Notas a los estados financieros.	Preventiva: Verificar anualmente que la información contable, cumpla con los requisitos legales y las políticas vigentes de la entidad.	Revisar anualmente las cuentas contables y su clasificación, especialmente el registro de saldos.	Estados Financieros de propósito general	1	2020/01/30	2020/12/31	48		La actividad se realizará de forma regular.
7	FILA_7	7 01 001	Reservas: Deficiencias en la programación y ejecución de las reservas. Dministrativo	En el contenido del acta de la junta directiva No.683 del 18/01/2018, no evidencia el análisis realizado por la entidad tendientes a determinar los proyectos a financiar con las reservas constituidas, tampoco se registra información detallada que sustente dicha decisión.	Correctiva: Puntualizar dentro del acta de Junta Directiva, los proyectos que se financian con excedentes, que sean trasladados como reservas de origen público.	Incorporar las reservas a utilizar en los diferentes proyectos a financiar, dentro del documento: acta de Junta Directiva.	Acta de Junta Directiva.	1	2020/03/30	2021/03/30	52		La actividad se realizará de forma regular.
8	FILA_8	8 01 001	Presupuesto de Gastos: Debilidades en la planeación presupuestal y estratégica, en el establecimiento de necesidades, lo cual puede afectar el logro de los objetivos misionales de la entidad. Administrativo	En la vista de la alineación del presupuesto "Servicios de respaldo estratégico" para la vigencia 2018 ascendió la suma de \$128.253 millones, analizando el grado de ejecución, se observa en la tabla No.7 que se realizaron gastos por encima de lo planeado inicialmente en 8 actividades y en la tabla No.8 que no se ejecutó el presupuesto programado en 5 actividades.	Preventiva: Incorporar en el informe de ejecución presupuestal, un sistema de alertas temprano, que notifique al responsable sobre aquellas actividades que no presentan ejecución presupuestal. Junto a esto, generar una solicitud dirigida al responsable para que emita la justificación correspondiente, y se lleve a cabo la reasignación presupuestal de los recursos en otros programas.	Actualizar el procedimiento del presupuesto.	Actualización del Procedimiento	1	2020/01/16	2020/12/31	50		
9	FILA_9	8 01 002	Presupuesto de Gastos: Debilidades en la planeación presupuestal y estratégica, en el establecimiento de necesidades, lo cual puede afectar el logro de los objetivos misionales de la entidad. Administrativo	En la vista de la alineación del presupuesto "Servicios de respaldo estratégico" para la vigencia 2018 ascendió la suma de \$128.253 millones, analizando el grado de ejecución, se observa en la tabla No.7 que se realizaron gastos por encima de lo planeado inicialmente en 8 actividades y en la tabla No.8 que no se ejecutó el presupuesto programado en 5 actividades.	Preventiva: Incorporar en el informe de ejecución presupuestal, un sistema de alertas temprano, que notifique al responsable sobre aquellas actividades que no presentan ejecución presupuestal. Junto a esto, generar una solicitud dirigida al responsable para que emita la justificación correspondiente, y se lleve a cabo la reasignación presupuestal de los recursos en otros programas.	Actualizar el reporte de ejecución presupuestal mensual.	Informe actualizado	1	2020/01/31	2020/12/31	48		La actividad se realizará de forma regular.
10	FILA_10	9 01 001	Contrato empresa de servicios temporales, trabajadores en misión: La suscripción con un plazo superior al permitido por la norma y la deficiencias en los soportes de la necesidad del personal temporal puso en riesgo el recurso de origen público por la extensión del término del contrato por encima del periodo máximo legal. Administrativo	En la minuta del contrato no contemplaron los procedimientos, el acatamiento de este ordenamiento laboral, para evitar que se convierta un acto temporal en una posible vinculación directa del personal contratado en misión.	El contrato suscrito con la Empresa de Servicios Temporales mantendrá en la cláusula de Obligaciones del contratista, llevar el control preciso de los términos máximos legalmente permitidos respecto de cada requerimiento de personal en misión y anunciar a la Cámara cuando estos estén próximos a cumplirse	Se realizarán reuniones de control con la empresa de servicios temporales para realizar el seguimiento de las contrataciones del personal en misión.	Acta reunión de seguimiento Semestral	2	2020/06/01	2020/12/30	30		

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
11	FILA_11	10 01 001	Planeación presupuestal: La CGR analizó en una muestra de 24 contratos, por valor de \$31.798,7 millones, el grado de ejecución de los recursos asignados para el cumplimiento del objeto misional de cada uno, se observa que en 7 de ellos se asignó mayor valor al que realmente se requería. Administrativo	Debilidades en el procedimiento utilizado al momento de determinar las necesidades del objeto a contratar, con lo cual se corre el riesgo de dejar de atender otras necesidades de recursos para el cumplimiento de la misión de la entidad	Acompañar a las líneas en la elaboración del Plan de Seguimiento Contractual - PSC-, con el fin de garantizar que al momento de determinar las necesidades del objeto a contratar solo se realice la apropiación presupuestal necesaria para el desarrollo del objeto.	Asesorías que implican: (1) Construcción del PSC inicial; (2) Controles en la modificación del PSC inicial; (3) Validación del presupuesto asignado Vs valores de la contrataciones requeridas; (4) Análisis del histórico de las contrataciones	Acta de asesorías personalizadas a cada línea	17	2019/12/01	2020/12/15	54		
12	FILA_12	10 01 002	Planeación presupuestal: La CGR analizó en una muestra de 24 contratos, por valor de \$31.798,7 millones, el grado de ejecución de los recursos asignados para el cumplimiento del objeto misional de cada uno, se observa que en 7 de ellos se asignó mayor valor al que realmente se requería. Administrativo	Debilidades en el procedimiento utilizado al momento de determinar las necesidades del objeto a contratar, con lo cual se corre el riesgo de dejar de atender otras necesidades de recursos para el cumplimiento de la misión de la entidad	Reralizar capacitaciones a los supervisores de contratos, con el fin de reforzar el proceso de estimación del presupuesto requerido en la contratación, de acuerdo con su naturaleza y las necesidades de la Entidad	Capacitación en la cual se traten los siguientes temas: (1) Estudios de mercado; (2) Naturaleza de la contratación; (3) Modalidad de contratación; (4) Estructuración y seguimiento de la ejecución presupuestal	Jornada de capacitación	1	2020/05/15	2020/11/30	28		
13	FILA_13	11 01 001	Liquidación unilateral del contrato de obra: La CCB suscribió un contrato de obra para la construcción de una Sede Soacha. La Cámara tomo la determinación de dar por terminado el contrato de forma anticipada argumentando el incumplimiento del pacto de integridad. A la fecha el contratista debe a la CCB la suma de \$233,1 millones de pesos. Administrativo, fiscal y disciplinario	Irregularidades en la etapa precontractual referidas a la presentación de un certificado que de conformidad a lo expresado por el ICONTEC no correspondían a la firma contratista, sino figuraban a nombre de otra razón social	Se cubrirá la suma adeudada con recursos privados trasladándolos a la cuenta que maneja los recursos públicos de la CCB. La Vicepresidencia Jurídica continuará realizando las acciones ante la aseguradora y el contratista para obtener el pago por el concepto del anticipo no amortizado.	Se realizará el pago de los \$233,1 millones de pesos (más obligaciones tributarias) de recursos públicos con recursos privados de la CCB para eliminar el posible detrimento fiscal.	Certificado de pago del recurso público	1	2019/12/12	2019/12/20	1		Esta actividad se realizó el 17 de diciembre y se informó a la CGR mediante comunicación enviada a la Contraloría Delegada el 19 de diciembre con radicado No. 2019ER0141784, solicitando el archivo del hallazgo.
14	FILA_14	11 01 002	Liquidación unilateral del contrato de obra: La CCB suscribió un contrato de obra para la construcción de una Sede Soacha. La Cámara tomo la determinación de dar por terminado el contrato de forma anticipada argumentando el incumplimiento del pacto de integridad. A la fecha el contratista debe a la CCB la suma de \$233,1 millones de pesos. Administrativo, fiscal y disciplinario	Irregularidades en la etapa precontractual referidas a la presentación de un certificado que de conformidad a lo expresado por el ICONTEC no correspondían a la firma contratista, sino figuraban a nombre de otra razón social	Se cubrirá la suma adeudada con recursos privados trasladándolos a la cuenta que maneja los recursos públicos de la CCB. La Vicepresidencia Jurídica continuará realizando las acciones ante la aseguradora y el contratista para obtener el pago por el concepto del anticipo no amortizado.	Se iniciará el proceso arbitral contra el contratista para obtener el pago del anticipo no amortizado.	Demanda arbitral contra el contratista	1	2019/12/12	2020/12/31	55		
15	FILA_15	11 01 003	Liquidación unilateral del contrato de obra: La CCB suscribió un contrato de obra para la construcción de una Sede Soacha. La Cámara tomo la determinación de dar por terminado el contrato de forma anticipada argumentando el incumplimiento del pacto de integridad. A la fecha el contratista debe a la CCB la suma de \$233,1 millones de pesos. Administrativo, fiscal y disciplinario	Irregularidades en la etapa precontractual referidas a la presentación de un certificado que de conformidad a lo expresado por el ICONTEC no correspondían a la firma contratista, sino figuraban a nombre de otra razón social	Se cubrirá la suma adeudada con recursos privados trasladándolos a la cuenta que maneja los recursos públicos de la CCB. La Vicepresidencia Jurídica continuará realizando las acciones ante la aseguradora y el contratista para obtener el pago por el concepto del anticipo no amortizado.	Se realizará la reclamación a la aseguradora que ampara el anticipo en el contrato No. 6200009121. Para este efecto será llamada en garantía dentro del proceso arbitral.	Reclamación ante aseguradora por el incumplimiento del contrato	1	2019/12/12	2020/05/30	24		
16	FILA_16	12 01 001	Lineamientos para gastos de viaje, compra de tickets aéreos y/o alojamientos. Administrativo	La CGR analizó una muestra selectiva de informes de supervisión del contrato de intermediación para el suministro de tickets aéreos nacionales e internacionales, hospedaje nacional de 2018 para viajes internacionales; en los cuales no se encontró evidencia de haber realizado análisis que demuestre la aplicación del criterio de austeridad en la realización de los viajes.	Actualizar los lineamientos donde contengan las acciones por parte del ordenador e indicadores sobre los cuales el supervisor del contrato hará seguimiento mensual a esta información.	Actualizar el lineamiento de Gastos de Viaje	Actualización de lineamiento	1	2020/01/15	2020/03/30	11		
17	FILA_17	12 01 002	Lineamientos para gastos de viaje, compra de tickets aéreos y/o alojamientos. Administrativo	La CGR analizó una muestra selectiva de informes de supervisión del contrato de intermediación para el suministro de tickets aéreos nacionales e internacionales, hospedaje nacional de 2018 para viajes internacionales; en los cuales no se encontró evidencia de haber realizado análisis que demuestre la aplicación del criterio de austeridad en la realización de los viajes.	Actualizar los lineamientos donde contengan las acciones por parte del ordenador e indicadores sobre los cuales el supervisor del contrato hará seguimiento mensual a esta información.	Supervisor elaborará un informe mensual donde indique la dependencia del funcionario que solicitó el ticket aéreo y el cumplimiento de los lineamientos y los indicadores	Elaboración de informe	3	2020/04/01	2020/06/30	13		Esta actividad una vez implementada se realizará de formaregular.
18	FILA_18	13 01 001	Soporte Novedades Administrativas: La CCB en el Sistema SAP en el link Ausentismo (Incapacidades, licencias, permisos), se ingresan los soportes sobre la novedad presentada de los colaboradores que da derecho a los cinco días de licencia por luto. Administrativo	Al no ingresar el documento que soporta el derecho a la licencia por luto se denota debilidad de control en la alimentación del aplicativo.	Revisión periódica de los documentos que soportan la licencia de luto	Revisar que las licencias de luto reportadas en el sistema SAP cuenten con el soporte que exige el ausentismo y el mismo esté en el repositorio de información OnBase.	Informe Semestral	2	2020/06/01	2020/12/30	30		
19	FILA_19	14 01 001	Archivo Documental: Debilidades presentadas en el ingreso del archivo documental en el aplicativo OnBase. Administrativo	Deficiencias en la aplicación del control e incide en la constitución de la Memoria institucional en relación con el talento humano, al igual que no facilita la consulta efectiva de los expedientes.	Actualización del archivo físico documental en el aplicativo OnBase	Se actualizarán los Lineamientos para la gestión del talento humano con la apertura del expediente del colaborador en el momento del ingreso, expediente físico y digitalizado en el archivo documental OnBase, y se actualiza a través de la herramienta Icamara hasta la culminación del contrato laboral.	Actualización de lineamiento	1	2020/01/01	2020/06/30	26		
20	FILA_20	14 01 002	Archivo Documental: Debilidades presentadas en el ingreso del archivo documental en el aplicativo OnBase. Administrativo	Deficiencias en la aplicación del control e incide en la constitución de la Memoria institucional en relación con el talento humano, al igual que no facilita la consulta efectiva de los expedientes.	Actualización del archivo físico documental en el aplicativo OnBase	Se actualizará la información en OnBase de los últimos 5 años: a) Personal activo; b) Personal retirado	Informe semestral de avance	5	2020/01/01	2022/06/30	130		
21	FILA_21	15 01 001	Reportes en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes - SIRECI: En la Cuenta Rendida-SIRECI con corte 31/12/2018, se evidencian omisiones de contratos/convenio presentadas por la CCB, no se incluyó en el Sistema dos (2) contratos (6200007248 y 6200007585) y un convenio 6200008852. Administrativo.	Deficiencias del control por parte la CCB en el diligenciamiento de la información a reportar al Ente de Control en el Sistema SIRECI por el no reporte de contratos/ convenio en el formato establecido, es una omisión que no permite conocer los procesos contractuales que en la vigencia 2018 efectuó la CCB.	Revisión y ajuste del lineamiento interno para la elaboración del reporte y validación del consecutivo de contratos/convenios creados en el sistema SAP.	Revisar y ajustar el lineamiento interno para la elaboración del reporte, de acuerdo con el formato de SIRECI y la reglamentación expedida por la CGR.	Actualización de lineamiento interno	1	2019/12/11	2020/01/31	7		
22	FILA_22	15 01 002	Reportes en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes - SIRECI: En la Cuenta Rendida-SIRECI con corte 31/12/2018, se evidencian omisiones de contratos/convenio presentadas por la CCB, no se incluyó en el Sistema dos (2) contratos (6200007248 y 6200007585) y un convenio 6200008852. Administrativo.	Deficiencias del control por parte la CCB en el diligenciamiento de la información a reportar al Ente de Control en el Sistema SIRECI por el no reporte de contratos/ convenio en el formato establecido, es una omisión que no permite conocer los procesos contractuales que en la vigencia 2018 efectuó la CCB.	Revisión y ajuste del lineamiento interno para la elaboración del reporte y validación del consecutivo de contratos/convenios creados en el sistema SAP.	Revisar mensualmente el consecutivo de contratos/convenios creados en el sistema SAP, para verificar la inclusión de toda la información, antes del envío del reporte.	Reportes de Excel	12	2019/12/11	2020/12/30	55		